¿Qué es la educación? La profesora Gabriela Osenbach, profesora ayudante de Historia de la Educación. No está entre nosotros, por desgracia, el doctor Olegario Negrín, profesor adjunto de Historia de la Educación, por razones de tipo familiar y de trabajo. En primer lugar, yo voy a facilitarles una brevísima información general sobre el cometido de este debate.

departamento. Su nombre ya de alguna manera alumbra exactamente lo que el departamento quiere y es. Pero yo tengo que aclararles que este departamento tiene tres áreas y trabaja en los dos niveles o en los dos ciclos de la educación superior. Las tres áreas del departamento son, en primer lugar, el área histórica. Nos ocupamos de todo el conjunto de historia de la educación en las distintas etapas de la historia. La segunda de las áreas es la política y administración educativas, es decir, todo lo que hace a la ciencia de la buena administración de la educación. En tercer lugar, como tercer gran área del departamento, está la educación comparada. Materia que ahora, de momento, no se da todavía, no se enseña de manera sistemática en nuestra universidad, en el segundo lugar, la educación comparada. En el tercer lugar, la educación comparada. En el tercer lugar, la educación comparada. En el tercer lugar, la educación comparada. En el

1984, puesto que es una materia de quinto curso, y en 1984 comienza ya a darse el nuevo plan de estudios en ese curso. Los objetivos de las materias que componen estas áreas van a ser dentro de un momento expresadas, explicadas, por los profesores que aquí están conmigo. Yo simplemente quiero decirles que Historia de la Educación I, o Historia de la Educación en general, corresponde al primer ciclo, Historia de la Educación II, o Historia de los sistemas educativos contemporáneos, al segundo ciclo, y las otras dos, es decir, Política y Administración Educativa y Educación Comparada, las dos corresponden al segundo ciclo de estudios universitarios. Por el orden lógico, vamos a empezar. Vamos a empezar hablando de Historia de la Educación, y va a ser la profesora Osenbach la que va a tomar la palabra en breves instantes para explicarles...

a ustedes un poco los objetivos, los medios, los recursos e incluso algo de la evaluación que este departamento ha preparado y ha estudiado para todos ustedes. Después procederá a hacerlo el profesor Gómez de Castro para hablar de Historia de la Educación II, después el profesor de Pueyes Benítez y por último yo retomaré la palabra para explicarles a ustedes los términos de educación comparada, que aunque no sea materia que en este momento se explica, como ya les he dicho antes, en el departamento por lo menos a nivel de la carrera regular, sí en cambio hay que dedicarle atención porque si no ustedes tendrán una laguna importante. En cualquier caso hay cursos monográficos, hay concretamente un curso monográfico sobre esta materia para que ustedes puedan evitarlo. De manera que voy a dejar ya sin más la palabra a la profesora Gabriela Osenbach para que les hable a ustedes de Historia de la Educación I. Gracias.

Aunque ya el profesor García Garrido ha hecho algunas alusiones al respecto, antes de entrar en algunas consideraciones sobre los objetivos, método y evaluación en la asignatura Historia de la Educación, es preciso aclarar la situación de esta asignatura en el Plan de Estudios de Ciencias de la Educación para evitar con ello posibles confusiones. La asignatura Historia de la Educación figura en el segundo curso del Plan Antiguo de la Carrera, así como en el curso de Adaptación para Maestros. Con la denominación de Historia de la Educación I, aparece la asignatura por primera vez en este curso 1982-83,

formando parte de las materias del tercer curso del nuevo Plan de Estudios de 1979. Es conveniente aclarar al respecto que, al menos durante todo este curso, la asignatura Historia de la Educación figura en el segundo curso del Plan Antiguo de la Carrera, así como en el curso de Adaptación para Maestros. En este curso, la asignatura Historia de la Educación I tendrá el mismo contenido y directrices metodológicas que la antigua Historia de la Educación, utilizada en el Plan Antiguo de la Educación.

utilizándose en ambas asignaturas las unidades didácticas tituladas Historia de la Educación. En todo caso, la asignatura Historia de la Educación o Historia de la Educación I es el primer curso de carácter histórico educativo que ustedes recibirán, el cual será completado con un segundo curso en el cuarto año de la carrera con la asignatura que se viene denominando Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. Aprovechamos esta primera ocasión de entrar en contacto con ustedes a través de la radio para recordarles nuestra total apertura hacia el alumno, que se puede manifestar en contactos a través de los profesores tutores o por medio de la correspondencia o el teléfono directamente en la sede central de la UNED. Les recordamos que durante este curso el día de guardia que corresponde a Historia de la Educación es el lunes por la tarde. Sin embargo, antes de...

decidirse a hacer alguna consulta, le rogamos que lea detenidamente las páginas 139 a 144 de la guía del curso que todos habrán recibido junto con su documentación de matrícula. Dichas páginas, que repito son las 139 a las 144, contienen una amplia información sobre la asignatura, incluyendo unas instrucciones para la realización de comentarios de texto histórico educativo, que suponemos les serán de utilidad. Pasamos ahora a señalarles algunos de los objetivos que nos parecen claves en el estudio de la historia de la educación, indicándoles a su vez algunos criterios metodológicos que dichos objetivos exigen. Los objetivos básicos que les proponemos son, primero, comprender la historia de la educación como una introducción válida a las realidades actuales de la educación, y, segundo, comprender la historia de la educación como una

de la educación y de las ciencias pedagógicas. Segundo, buscar y reconocer los orígenes, el sentido y la significación de tales realidades en función del hecho histórico. Tercero, captar las exigencias y características del método histórico en oposición a otros métodos y a otros enfoques científicos. Y, en último lugar, aprender a utilizar los datos de ciencias afines en el análisis del hecho educativo. Quizás lo más importante que debamos señalarles, ya que con frecuencia el alumno llega a esta asignatura con una mentalidad poco crítica o creativa, es que deben tener siempre presente que el hecho educativo o la reflexión pedagógica no tienen lugar en el vacío, sino que se dan en íntima relación con el resto de los factores y las características de la educación. Hay que tener en cuenta que los datos históricos de todo tipo, sociales, políticos, económicos, etc.

Para captar y analizar estas relaciones es preciso cubrir cierto desconocimiento histórico con que el alumno suele llegar a este momento de su carrera. Y para ello les recomendamos que pongan los medios adecuados para acceder a una obra histórica de carácter general y a otra de historia de España que les den los conocimientos imprescindibles para entender las variables históricas que intervienen en la educación y en la pedagogía a través del tiempo. ¿Qué es la evaluación?

de organización, de sistematización y síntesis que el alumno logre a partir de la elaboración de dichos contenidos. Igualmente, damos mucha importancia a la madurez alcanzada en la utilización de la terminología específica de la materia. En líneas generales, creemos que estos indicadores que les hemos mencionado son imprescindibles en un trabajo de carácter universitario. Nuestras pruebas presenciales constarán de dos partes. Primero, un comentario de texto alusivo a cualquiera de los temas de las unidades didácticas o de alguno de los autores que allí se tratan. Es decir, puede ser un texto de pensamiento pedagógico o un texto legal o cualquier documento que se refiera a los temas de las unidades didácticas. Segundo lugar, una pregunta de texto alusivo a cualquiera de los temas de las unidades didácticas. Y la pregunta breve que usualmente...

relaciona dos o más temas de entre los que aparecen en el programa de la asignatura es decir en estas preguntas breves se trata de realizar pequeños análisis comparativos entre diversos temas para la realización del comentario de texto se dispone de una hora y media de tiempo y su valoración máxima es de aproximadamente siete puntos sobre diez la pregunta puede ser valorada hasta tres puntos sobre diez y para su contestación se aconseja utilizar unos 30 minutos la mejor manera de conocer el sistema de evaluación y de enfocar el estudio de la materia con vistas a los exámenes la ofrecen las pruebas de evaluación a distancia cuya realización detenida recomendamos a todos los alumnos estos cuadernillos contienen comentarios de texto y preguntas

muy similares a las que luego formarán parte de las pruebas personales y constituyen, por tanto, una auténtica preparación para ellas. Y ya que por la experiencia de cursos anteriores conocemos la preocupación de los alumnos por el método de los comentarios de texto, hemos incluido en la guía del curso y en el primer cuadernillo de evaluación a distancia una breve guía para la realización de estos comentarios. Les recomendamos que sigan al menos a grandes rasgos el esquema que allí les indicamos y que si bien es meramente orientativo, puede ser de gran utilidad para aquellos alumnos que nunca hayan realizado comentarios de textos históricos. Nuestra experiencia de cursos anteriores nos muestra que los alumnos que han seguido este esquema que les proponemos han tenido bastante mejores resultados. Gracias. Finalmente.

Y antes de terminar estas observaciones respecto a las asignaturas Historia de la Educación e Historia de la Educación I, queremos recomendarles muy encarecidamente que no dejen de pedir orientación a los profesores tutores de la asignatura en el centro asociado al que ustedes pertenezcan. Muchos alumnos de nuestra asignatura, como son del curso de adaptación para maestros, es el primer año que toman contacto con los estudios universitarios propiamente y por ello creemos que los contactos con los tutores deben ser muy intensos. Ello redundará sin lugar a dudas en un mejor rendimiento de su estudio y en un enriquecimiento de sus perspectivas de análisis del hecho histórico educativo. Gracias.

a ustedes el cometido de esta materia, tanto en los planes antiguos como en el plan nuevo que empezará, como ustedes saben, en esta materia el próximo curso. En los breves minutos que tenemos para desarrollar la presentación de la asignatura Historia de los sistemas educativos contemporáneos, vamos a ceñirnos a cuatro puntos. En primer lugar hablaremos de los objetivos de la asignatura, en segundo lugar de los contenidos de la asignatura, en tercer lugar de la metodología a seguir y en cuarto lugar del sistema de

evaluación. Pero antes quisiéramos hacer la observación de que los alumnos deben referirse a la guía del curso donde de alguna manera se dice que los objetivos de la asignatura son los que tienen un resumen.

las observaciones que se van a presentar ahora. Hablemos en primer lugar de los objetivos de la asignatura Historia de los sistemas educativos contemporáneos. Los objetivos de la asignatura vienen determinados fundamentalmente por el tipo de alumnos a los que va dirigida. En principio se dirige a futuros profesionales de la pedagogía, no necesaria ni mayoritariamente a futuros historiadores de la pedagogía o de la educación. Por tanto, a lo largo del desarrollo de la asignatura no se insistirá demasiado ni en la metodología histórica ni en las distintas teorías y direcciones de la ciencia histórica. Si se hace esta observación es con objeto de que el alumno sea consciente de tal laguna y, si es de su interés, procure evaluar. ¿Qué es lo que se puede evitar?

Esto del interés que para el propio alumno tenga la asignatura y sobre todo de la dirección profesional futura. A parte del valor intrínseco del conocimiento histórico que proporciona a la conciencia personal una expansión enriquecedora en el espacio y en el tiempo, la historia de los sistemas educativos contemporáneos pretende conseguir los objetivos siguientes. Primero, ayudar a la construcción de una teoría pedagógica personal. Solo el conocimiento de los distintos sistemas educativos, sobre todo de los que están más cerca de nosotros en el tiempo, pueden dar al alumno una visión general completa de la actividad pedagógica. Y sobre todo pueden ayudarle a fraguarse su propia teoría de los sistemas educativos.

sistemas educativos. Segundo, mejorar más o menos directamente su praxis pedagógica mirándose en el espejo de lo que hasta ahora se ha venido haciendo. Tercero, suscitar algunos aspectos formativos como son la construcción de un sentido crítico y de una actitud comprensiva de las variantes situaciones sociales. Aspecto este muy importante hoy que estamos inmersos en una sociedad pluralista donde el respeto a cualquiera de las opciones tiene que ser, digamos, el objetivo prioritario de todo profesional de la educación. Segundo, contenidos de la materia. El contenido de la asignatura es la evolución de los sistemas educativos en los siglos XIX y XX y especialmente en los países que constituyen nuestro contexto cultural. Master.

cercano. Las tres primeras unidades didácticas serán objeto de la primera prueba personal. En la unidad didáctica 1 y en la unidad didáctica 2 se analizan de alguna manera las corrientes ideológicas y científicas que paulatinamente cristalizan en los sistemas educativos del siglo XX. La unidad didáctica 3 expone la organización de la educación por parte del Estado a través de varios modelos. Concretamente en las unidades didácticas se presentan los modelos francés, inglés y alemán. Esto tiene sólo carácter indicativo para el alumno que debe por su cuenta ampliar el conocimiento a otros sistemas educativos contemporáneos. La segunda prueba personal versará sobre las unidades didácticas 4, 5 y 6. Las unidades didácticas 4 y 6 externas de la cárcel son 2 pero también tienen varios modelos.

4 y 5 estudian el modelo español de educación estatal en el siglo XX. La unidad didáctica 6 pretende organizar una visión panorámica y a veces prospectiva sobre lo que hoy se perfila como los núcleos activos que inducen la evolución educativa en el mundo. Respecto a la metodología de la asignatura conviene hacer algunas precisiones. En primer lugar es

necesario hacer la observación de que las unidades didácticas editadas por la UNED no son texto oficial único para el estudio de la asignatura. El alumno debe ampliar y organizar los datos consultando otras fuentes. Al final de cada tema en las unidades didácticas se ofrecen algunas líneas de bibliografía y fuentes pero hemos de apresurarnos a indicar que...

ni son exhaustivas ni tienen por qué coincidir con el interés o el gusto de los alumnos que por su cuenta deben ampliar el campo de investigación. En el tratamiento de las materias históricas es imprescindible una actitud crítica. No pueden darse por válidos sin más las afirmaciones y juicios y mucho menos seguir exclusivamente un texto. El alumno debe reelaborar como trabajo académico cada uno de los temas y no limitarse a memorizar los datos que se le ofrecen en las unidades didácticas o en otros textos. Es necesario el contacto con los textos originales, particularmente en lo que a piezas legislativas se refiere. Las colecciones legislativas y el recurso al Boletín Oficial del Estado son muy importantes al respecto. Debe tenderse a la cronología de los hechos.

y será muy útil para el estudio establecer la sucesión y coincidencia por escrito. Finalmente, es necesario también la definición de los conceptos en su contexto histórico. Estas sucintas observaciones metodológicas para el estudio están reflejadas en los cuadernillos de evaluación a distancia. Por esto, llevamos la atención sobre los contenidos de dichos cuadernillos. Los cuadernillos de evaluación a distancia deben ser remitidos en el tiempo convenido a los profesores tutores en los centros asociados. La sinopsis de algunos temas que se solicitan puede hacerse en forma de cuadro. La sinopsis no tiene por qué reflejar exhaustivamente el contenido del tema de la unidad didáctica. Basta con que recoja lo que el alumno crea esencial. Importa sobre todo la clasificación y la jerarquización de las instancias.

ideas. La sinopsis puede incluso apartarse de la unidad didáctica si el alumno hace una elaboración personal del tema. La bibliografía debe reflejar en una ficha sucinta el contenido de las obras utilizadas para preparar la unidad didáctica y un juicio crítico sobre las mismas. Conviene realizar los ejercicios propuestos de ordenación cronológica con el fin de evitar los numerosos errores en que suele incurrir el alumno. Esta ordenación cronológica es particularmente interesante en la comparación de autores y acontecimientos de países o ámbitos culturales distintos. Por sí misma puede explicar la dependencia de determinadas ideas, acciones o instituciones. Los apartados 4 y 5 de los cuadernillos pretenden la fijación y clarificación de los conceptos fundamentales. En la primera capila, las cartas simple seators se forman en un centro tradicional y desint pledro local. Las cartas de opinión MICE Hurl mexicanamente disponibles en các acépticas no tienen ningúння marca ruim persoay, lou you út,nd no depenem她 marido yan iom y datssa, tan éstas son gró, Başessen ni dagstabu nilenessn mosíver decay. En debris es de tr Sachear apartment bin royalee communist i. Ochemente en el íis del yú bib Administration de indugángek de tres partidarios por sísenes de árabe irregular ɣîtêa laetoïí domin配e más fragilgar, indánti que cuando ése tôten cualiioney

fundamentales. Esto sucede sobre todo en el caso de las unidades didácticas 1 y 2 y en las unidades didácticas 4 y 5 se trata de una codificación de las instituciones e instrumentos legislativos de la política educativa española. La finalidad de los cuadernillos de evaluación es la de ayudar al alumno en el análisis de los contenidos de los temas y en la estructuración de los mismos. Es pues sobre todo y ante todo un instrumento metodológico.

Obviamente sólo se trata de orientaciones parciales que no agotan las posibilidades de enfoque. Por ello y tengase esto muy en cuenta cualquier iniciativa diferente del alumno será también en principio como válida e incluso se valora positivamente. No obstante se tendrá en cuenta en la evaluación final el trabajo realizado.

las pruebas de evaluación a distancia, por lo que se recomienda su cumplimentación y su remisión en la fecha de vida. Además, con el fin de que el alumno se inicie en la investigación histórica, línea esta muy importante en el estudio de una asignatura que está ya en el cuarto año de una carrera, el alumno tendrá la posibilidad de presentar durante el curso, como actividad complementaria y con carácter absolutamente voluntario, un trabajo personal, que será tenido en cuenta sólo con efectos positivos en la evaluación final. Sin embargo, tal trabajo para ser admitido deberá reunir todas y cada una de las condiciones que se especifican en la guía de la facultad. Estas condiciones constituyen un repertorio de condiciones sine qua non.

para que el trabajo pueda ser aceptado. Cuarto, la evaluación. La evaluación, habida cuenta de las limitaciones que suponen las características propias de los alumnos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se realizará en base a los cuadernillos de evaluación, a las pruebas presenciales y, en su caso, a los trabajos complementarios, si se realizan. Las pruebas presenciales constarán de dos partes. En la primera parte se propondrá una serie de cuestiones breves. En la segunda parte se propondrán dos temas, de los cuales el alumno desarrollará uno a su elección. Las cuestiones breves tienen por objeto comprobar la precisión en datos esenciales o en conceptos de importancia para la comprensión de los hechos históricos de que se trata en las unidades didácticas. Respectivas.

La segunda parte tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para la elaboración documentada y estructurada de un tema en forma de disertación y en el cual predomine la estructuración personal y el ejercicio de una actitud crítica. Como criterio de evaluación se atenderá preferentemente a la organización del tema, al sentido crítico y a la abundancia, exactitud y correlación de los datos. En las pruebas presenciales no se permite el uso de material auxiliar, por lo tanto no se exigirá en ningún caso una carga excesiva de datos memorísticos, pero sí ausencia de errores en cuanto a la ordenación cronológica, en cuanto a la atribución de características, en cuanto a la afiliación de las ideas, etc. Es importante el rigor de los datos que se aporten, mucho más que la cantidad de los mismos.

Y por supuesto cuando un alumno no está seguro de la sustitución de un dato, es preferible que lo omita o bien haga costar su duda al respecto. Lamentablemente el número de alumnos matriculados imposibilita una atención personal por correspondencia. En su defecto, en los centros asociados recibirán periódicamente circulares para coordinar la acción de los tutores y la sede central. Llegados aquí solo nos queda desear a los alumnos buen trabajo y buena suerte.